

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N13-2026, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día catorce de mayo del año dos mil veintiséis; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y, artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa.
Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Ismael Onofre Campusano.
Representante de la Consejería Jurídica. Especialista Administrativo.	Lic. Ricardo David Álvarez Navarro.
Representante de Área Solicitante (Secretaría de Desarrollo Sustentable). Director General de Proyectos y Gestión Administrativa.	Mtro. Alejandro Flores Archer.
Representante del Área Requirente (Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa). Director de Finanzas.	Lic. Eduardo Tercero Solís.

Por parte de los licitantes:

N°.	EMPRESAS	REPRESENTANTES QUE ASISTEN
1	Sacra Design, S.A. de C.V.	C. [REDACTED]
2	Jet Van Morelos, S.A. de C.V.	C. [REDACTED]

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

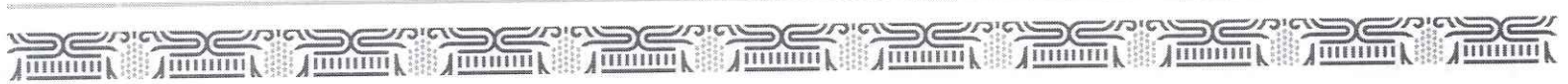


Los representantes licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como **Anexo 2**, mediante el cual presenta escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14. de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentan copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

En este acto se hace constar que la C. Sandra Larissa Alanis López, participa en el presente acto en calidad de oyente, en virtud de que no presenta carta poder, motivo por el cual se le hace saber en este acto que se le permitirá su permanencia en calidad de oyente sin tener voz y voto de acuerdo a lo establecido en el numeral 14.2 de las bases de licitación y artículo 35 último párrafo del Reglamento.

- 1.- Sacra Design, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 14 de mayo de 2026, signado por la C. [REDACTED] Apoderada Legal de la misma.
- 2.- Jet Van Morelos, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 14 de mayo de 2026, signado por el C. [REDACTED] Apoderado Legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Ane xos	SACRA DESIGN, S.A. DE C.V.		JET VAN MORELOS, S.A. DE C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
	Anexos					
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	4	X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)					
3	Propuesta técnica detallada del servicio que se oferta conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1, de las bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado de la licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad	B	X		X	





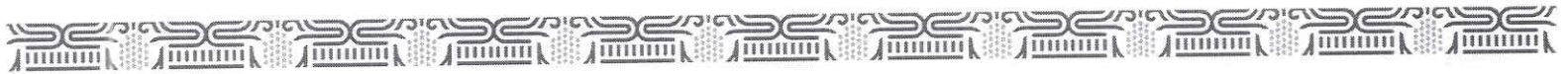
	mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.					
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de la presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	C	X		X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	X		X	
7	Presentar <b>declaración de integridad</b> , a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que <b>por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, o a su Reglamento; o que constituyan un delito.</b>	E	X		X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado asumirá la <b>responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial</b> , con relación al servicio objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	F	X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que <b>prestará el servicio</b>	G	X		X	

Handwritten signatures in purple and blue ink on the right margin of the table.





	conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, de las bases de la presente licitación.				
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integran su propuesta conforme al punto 10.1, y el Anexo 1 (Anexo Técnico), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1, de las bases.	H	X	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio cuenta con las garantías señaladas en los puntos 12.1, y 12.2, de las presentes bases de licitación.	I	X	X	
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como, estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.	J	X	X	
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	K	X	X	
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24., 2.1.28., 2.1.36. y 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2026.	L	X	X	
15	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, debiendo adjuntar opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del	M	X	X	





	acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido <b>positivo</b> .				
16	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	N	X		X
17	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 9 del Reglamento. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O		X	X
18	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	P	X		X
19	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, con fecha no mayor a 30 días naturales, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	X		X
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	R	X		X
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al	S	X		X

M. J. A. J. Y





	<p>corriente de sus obligaciones fiscales, y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por contribuciones en el Estado de Morelos, asimismo, que en caso de ser adjudicado hará público ante las autoridades correspondientes el resultado de la opinión de cumplimiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos.</p> <p>Debiendo adjuntar a la carta antes descrita el documento expedido por la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Ingresos, consistente en la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, mismo que deberá estar vigente a la fecha de la apertura de proposiciones, en original y copia simple para su cotejo.</p>					
22	<p>Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que ninguno de los socios, accionistas, administradores únicos o cualquier persona que ejerza control sobre la persona moral que representa no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. (En caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato, deberá presentar dicho escrito ante el órgano interno de control, debiendo enterar original del acuse de recibido a la convocante).</p>	T	X		X	
23	<p>Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para poder dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos para la identificación de un posible conflicto de interés.</p>	U	X		X	
24	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante, en donde manifiesta que en caso de resultar adjudicado <b>será el único patrón de todo elemento humano</b> que se requiera con motivo de la prestación del servicio.</p>	V	X		X	
25	<p>Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, cubrirá el costo de los mantenimientos, verificaciones, seguro de cobertura amplia, kilometraje ilimitado, derechos e impuestos, placas, asistencia telefónica 24 horas, sustitución temporal en caso de daño o mantenimiento y soporte técnico de acuerdo al anexo técnico.</p>	W	X		X	



Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura al precio unitario sin I.V.A. de las proposiciones y al importe total de la misma, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, las cuales se consignan a continuación:

1. SACRA DESIGN, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO DEL SERVICIO SOLICITADO	TIPO DE UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE VEHICULOS	CANTIDAD MÁXIMA DE VEHICULOS	PRECIO UNITARIO POR VEHICULO DIARIO	SUBTOTAL MÍNIMO POR VEHICULOS SOLICITADOS DIARIO	SUBTOTAL MÁXIMO POR VEHICULOS SOLICITADOS DIARIO
ÚNICA	SERVICIO DE CONTRATACIÓN ABIERTA DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.	SEDÁN BÁSICO	Vehículo Tipo: sedán básico. Modelo: 2021-2024. Cilindros: 4. Descripción: Transmisión indistinta, aire acondicionado, potencia mínima 80 HP, color indistinto, 5 puertas.	SERVICIO	6	10	\$ 413.54	\$ 2,481.24	\$ 4,135.40
		SEDÁN MEDIANO	Vehículo Tipo: sedán mediano. Modelo: 2021-2024. Cilindros: 4. Descripción: Transmisión indistinta, aire acondicionado, potencia mínima 108 HP, color indistinto, 5 puertas.		5	7	\$ 530.00	\$ 2,650.00	\$ 3,710.00
		CAMIONETA	Camioneta: pick up doble cabina. Modelo: 2021-2024. Cilindros: 4. Descripción: Transmisión indistinta, 4 puertas, color indistinto, tracción 4x2.		8	13	\$ 758.62	\$ 6,068.96	\$ 9,862.06
		CAMIONETA	Camioneta: con caja seca o redilla, capacidad de carga de 3.5 toneladas. Modelo: 2021-2023. Descripción: 2 puertas, motor 8 cilindros, transmisión indistinta, color indistinto.		2	3	\$ 1,600.00	\$ 3,200.00	\$ 4,800.00
							<b>SUBTOTAL</b>	\$ 14,400.20	\$ 22,507.46
							I.V.A.	\$ 2,304.03	\$ 3,601.19
							RETENCION 2 AL MILLAR	\$ 28.80	\$ 45.01
							<b>TOTAL MENSUAL</b>	\$ 16,675.43	\$ 26,063.64
"CANTIDAD EN LETRA MÍNIMO: ( DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 43/100 M.N.) CANTIDAD EN LETRA MÁXIMO: ( VEINTISEIS MIL SESENTA Y TRES PESOS 64/100 M.N.)"									

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Tokio Marine HCC México Compañía Afianzadora, S.A. de C.V.
NÚMERO DE FIANZA	137443-00000
IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$278,880.93

2. JET VAN MORELOS, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO DEL SERVICIO SOLICITADO	TIPO DE UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE VEHÍCULOS	CANTIDAD MÁXIMA DE VEHÍCULOS	PRECIO UNITARIO POR VEHÍCULO DIARIO	SUBTOTAL MÍNIMO POR VEHÍCULOS SOLICITADOS DIARIO	SUBTOTAL MÁXIMO POR VEHÍCULOS SOLICITADOS DIARIO	
ÚNICA	SERVICIO DE CONTRATACIÓN ABIERTA DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.	SEDAN BASICO	Vehículo Tipo: sedán básico. Modelo: 2021-2024. Cilindros: 4. Descripción: Transmisión Indistinta, aire acondicionado, potencia mínima 80 HP, color indistinto, 5 puertas.	SERVICIO	6	10	\$ 280.00	\$ 1,680.00	\$ 2,800.00	
		SEDÁN MEDIANO	Vehículo Tipo: sedán mediano. Modelo: 2021-2024. Cilindros: 4. Descripción: Transmisión Indistinta, aire acondicionado, potencia mínima 100 HP, color indistinto, 5 puertas.		5	7	\$ 352.00	\$ 1,760.00	\$ 2,464.00	
		CAMIONETA	Camioneta: pick up doble cabina. Modelo: 2021-2024. Cilindros: 4. Descripción: Transmisión Indistinta, 4 puertas, color Indistinto, tracción 4x2.		8	13	\$ 365.00	\$ 2,920.00	\$ 4,745.00	
		CAMIONETA	Camioneta: con caja seca o redilla, capacidad de carga de 3.5 toneladas. Modelo: 2021-2023. Descripción: 2 puertas, motor 8 cilindros, transmisión Indistinta, color Indistinto.		2	3	\$ 948.00	\$ 1,896.00	\$ 2,844.00	
CANTIDAD EN LETRA MÍNIMO: ( NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 45100 M.N.) CANTIDAD EN LETRA MÁXIMO: ( CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTAY TRES PESOS 177100 M.N.)								<b>SUBTOTAL</b>	\$ 8,256.00	\$ 12,853.00
								<b>IVA</b>	\$ 1,320.06	\$ 2,056.48
								<b>RETENCIÓN 2 AL MILLAR</b>	\$ 16.51	\$ 25.71
								<b>TOTAL</b>	\$ 9,592.57	\$ 14,954.19

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

NOMBRE DE LA AFIANZADORA	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.
NÚMERO DE FIANZA	3134053
IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$159,256.38

De lo anterior, se observa que las propuestas económicas presentadas por las dos empresas licitantes, solo contemplan costos totales (mínimo y máximo) por día, por lo tanto, se realizará el cálculo correspondiente por los días de servicio, esto con la finalidad de verificar que el importe de las garantías de seriedad presentadas, cumplan con el 5% del monto total de la propuesta económica de cada una de ellas, de conformidad con el numeral 25.1 de las bases de licitación.

En este acto, los servidores públicos; Lic. Ismael Onofre Campusano, representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; y, el Mtro. Alejandro Flores Archer, representante de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, así como por parte del licitante la C. [REDACTED] representante de la empresa Sacra Design, S.A de



C.V., rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

En este acto se hace entrega a los representantes de las empresas Sacra Design, S.A. de C.V. y Jet Van Morelos, S.A. de C.V., los documentos originales, que integran su propuesta técnica, previo cotejo realizado de los mismos.

Posterior a este evento la Secretaría de Desarrollo Sustentable a través de la Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa; en conjunto con la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, procederán al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 08 de mayo del año en curso, de las siguientes empresas licitantes participantes:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	Sacra Design, S.A. de C.V.
2	Jet Van Morelos, S.A. de C.V.

Se comunica a los Servidores Públicos y los representantes de las empresas participantes, que el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día 29 de mayo del año en curso, a las 14:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes y a los representantes del jurado, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo Estatal, en calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las once horas con veinte minutos del día catorce de mayo del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de diez páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:





NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios.  Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Lic. Ismael Onofre Campusano. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Consejería Jurídica.  Lic. Ricardo David Álvarez Navarro. Especialista Administrativo.	
Representante de Área Solicitante (Secretaría de Desarrollo Sustentable).  Mtro. Alejandro Flores Archer. Director General de Proyectos y Gestión Administrativa.	
Representante del Área Requiriente (Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa).  Lic. Eduardo Tercero Solís. Director de Finanzas.	

Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESAS QUE ASISTEN	FIRMA
1	Sacra Design, S.A. de C.V. C. [REDACTED]	
2	Jet Van Morelos, S.A. de C.V. C. [REDACTED]	

-----FIN DEL ACTA-----

